



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del organismo que corresponda, informe sobre el protocolo de gestión de riesgo para contener la pandemia del COVID-19 en el Mercado Central de Buenos Aires. En particular informar sobre los siguientes puntos:

1. Medidas implementadas para asegurar la limpieza y desinfección del espacio físico.
2. Medidas implementadas para cuidar la salud de los trabajadores.
3. Especificar si se están llevando a cabo medidas y controles adicionales en las inspecciones para asegurar la calidad higiénico-sanitaria de los productos frutihortícolas frescos que se comercializan.
4. Informe que medidas de control está tomando el departamento de laboratorios para garantizar la inocuidad y calidad de los productos alimenticios.
5. Precauciones tomadas con respecto al estado de salud de las personas que ingresan al predio y a la dinámica de desplazamiento dentro del mismo.
6. Cantidad de personas y camiones que ingresan actualmente al predio.
7. Detallar qué controles sobre el cumplimiento de estas medidas se llevan a cabo y quién los realiza.
8. Si se detectó algún caso positivo de COVID-19 entre las personas que trabajan en el Mercado Central. En caso de resultar la respuesta afirmativa, informe en qué sector se desempeñaba y qué medidas se tomaron al respecto.

PABLO TORELLO,

Silvia Lospennato, Lorena Matzen, Estela Regidor Belledone, Ingrid Jetter, Monica Frade, Jorge Enriquez, Roxana Reyes, Julio Sahad, Lidia Ascarate, Alicia Fregonese, Gonzalo del Cerro.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus descubierta en diciembre de 2019 con el primer brote en Wuhan, Capital de la Provincia de Hubei en China. Luego de haberse multiplicado los casos y los países infectados, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud, consideró al coronavirus COVID-19, una pandemia. Es la primera pandemia causada por un coronavirus.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas.

En Argentina, el primer caso confirmado de COVID-19 fue en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el 3 de marzo del corriente año. El portador de la enfermedad es un ciudadano argentino, de 43 años, que había regresado de Milán, Italia. A la fecha tenemos 820 casos confirmados y 23 muertes, los cuales están concentrados en su amplia mayoría en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Desde todos los niveles de Gobierno se están llevando adelante varias medidas para atravesar la pandemia, con un conjunto de políticas públicas que abarcan salud, desarrollo social, transporte, seguridad, migraciones, entre otras. Resulta clave esta articulación entre los diferentes actores involucrados, para aunar esfuerzos y que no queden posibles focos de propagación sin abarcar.

El Mercado Central de Buenos Aires es el centro comercializador de frutas y hortalizas que abastece al AMBA. Está administrado por la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, que es una entidad pública tripartita, conformada en partes iguales por el Gobierno Nacional, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según datos difundidos por el propio ente, actualmente se comercializan en el mercado 106.000 toneladas de frutas y hortalizas en toda el AMBA, abasteciendo de este modo a más de 15 millones de argentinos. Hay una profunda preocupación por la posibilidad de que las frutas y las verduras actúen como vectores del COVID-19, por lo que resulta indispensable implementar un protocolo de gestión de riesgo para contener la propagación del virus.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

A su vez, desde el Mercado Central se difunde que diariamente interactúan 10.000 personas e ingresan unos 700 camiones, lo que genera un ámbito de alto riesgo para la propagación del virus. Es por esto que resulta indispensable conocer qué medidas se están tomando para proteger la salud de los trabajadores.

El acceso a la información que solicitamos nos permitirá llevar certidumbre a los argentinos sobre la situación actual y generar propuestas desde el Congreso Nacional para atravesar esta pandemia. Es por estos motivos que solicitamos que se nos brinde cuanto antes las respuestas.

PABLO TORELLO,

Silvia Lospennato, Lorena Matzen, Estela Regidor Belledone, Ingrid Jetter, Monica Frade, Jorge Enriquez, Roxana Reyes, Julio Sahad, Lidia Ascarate, Alicia Fregonese, Gonzalo del Cerro.